

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CARCELÉN TARQUI C. A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril de 2019, en las oficinas de Transportes Carcelén Tarqui, ubicadas en la avenida Diego Vásquez de Cepeda N 63 – 160 y Sabanilla; siendo las catorce horas y con la presencia de los señores accionistas: Aguilar Mercedes, Albán Francisco, Albán Manuel, Albán Paco, Almeida Galo, Altamirano Marco, Álvarez Rocío, Amaguayo José, Anchapaxi José, Armas Antonio, Armas Víctor, Barona Hernán, Bautista Alba, Benavides Zoilo, Benavides Xavier, Bonilla Ángel, Bonilla Paulo , Bonilla Ricardo, Bustamante Gloria, Caiza José, Calle Miguel, Cando Luis, Capelo Rene, Cárdenas Edison, Carrillo Jonny, Carrillo Blasco, Castillo Gloria, Chamorro Fausto, Condo María, Cornejo Flavio, Donoso Marco, Escobar Ciro, Espinoza Selio, Flores Blanca, González Luis, Guamán Jorge, Guevara Héctor, Haro Eduardo, Haro Luís, Haro Francisco, Haro José, Haro Luis Norberto, Haro Kimberly, Haro V. Luis, Hidalgo Roger, Huertas Iván, Jiménez Carlos, Males Esteban, Manobanda Raúl, Martínez Héctor, Martínez Alicia, Martínez Jaime , Martínez Juan, Martínez Telmo, Martínez Luis, Mayorga Fernando, Mena Llod, Mesías Sixto, Mogollón Carlos, Moreno Wilson, Mosquera Euclides, Mosquera Pedro, Núñez Luis, Ortiz Nancy, Padilla Segundo, Parra Fausto, Paspuel Alexis, Pilco Cesar, Pillajo Benigno, Proaño Héctor, Proaño Luis, Pucha Martha, Quintanilla Patricia, Rocha Vladimir, Rosero Yadira, Salguero Miriam, Sánchez Miguel, Sánchez Luis, Simbaña Fabián, Soto Edwin, Taday Juan, Tirado Napoleón, Túnala Carlos, Vélez Ricardo, Vergara Ramón, Viveros Edwin, Yanchapanta Julio, Zambrano Víctor, Zamora Virginia, Zavala Domingo.

El señor Presidente da la bienvenida y agradeciendo la presencia de los señores accionistas, solicitando por secretaría se dé lectura a la convocatoria en la que consta el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalaciones de la reunión.
2. Lectura del acta anterior.

3. Informe de administración 2018 (Presidencia).
4. Informe y resolución de balances y estados financieros del ejercicio económico 2018 (Gerencia).
5. Informe y resolución al informe de comisario de la compañía ejercicio 2018.
6. Informe y presentación del dictamen por auditoría externa al ejercicio económico y administrativo 2018.
7. Resolución de la junta general al resultado económico 2018.
8. Análisis y resolución del estado operativo mecánico y financiero de los buses articulados.
9. Presentación del flujo económico para el proyecto de ampliación de la bomba de combustible catar.

PRIMER PUNTO: CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA MISMA.

El señor Presidente solicita que por medio de secretaría se constate el quórum reglamentario, indica que se encuentran presentes en la sala 165 acciones equivalentes a un capital social de USD \$165.000,00 dólares que representa el 82.09 por ciento del capital social de la empresa, por lo tanto existe el quórum respectivo.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Secretaria.- Se procede a dar lectura al acta con fecha 05 de abril de 2019.

Resolución.- Se aprueba por unanimidad la redacción del acta y por ende la ejecución de sus resoluciones dadas y aprobadas.

TERCER PUNTO: INFORME DE ADMINISTRACIÓN 2018 (PRESIDENCIA).

Presidencia Dr. Telmo Martínez.- da lectura al informe con los cuadros y anexos mismos que se incorporaran al acta, dando una proyección y lectura explicativa al informe administrativos en el periodo mayo-diciembre 2018. (Anexo 1)

- Informa que administrativamente y después de varias reuniones tanto en el corredor central norte como en la secretaria de movilidad, deliberando el tema para la firma del nuevo contrato de operaciones, el gran dilema fueron los proyectos con las proyección de la tarifa misma que el actual y por salir consejo municipal no pudo resolver dicho inconveniente con el transporte, por lo que la decisión fue de por lo menos firmar el contrato aunque sea en iguales condiciones que el contrato anterior. Por lo que al firmarse así nuestra pretensión como CATAR, es renovar el parque automotor que esta en los patios, dados de baja prácticamente. Solicitud señores accionistas que lo realizo a que si queremos mantenernos en el mercado es indispensable pensar en aportar para su renovación.
- Solicitud que lo realizamos después de la aprobación en directorio de que se va aportar 30 dólares semanales por cada bus es decir los 121 buses 30 dólares semanales desde la primera semana de mayo, valor que será debitado de la liquidación de la caja común de cada uno de los buses convencionales, valor que servirá para seguir capitalizándonos para la renovación del parque automotor de los buses articulados.
- Sobre el tema de licitación o entrar a trabajar desde ya con contrato para el municipio les recuerdo señores accionistas que la compañía no esta en condiciones de licitar, por la condición de contrato operaciones, por nuestro parque automotor, y por el tema de caja común a lo que es indispensable ponernos a trabajar en los requisitos para licitación dentro o como parte del Consorcio Central Norte.
- Sobre las resoluciones dadas en anteriores juntas y después de corroboración de información e inventarios se ratifica la resolución de Junta General del 27 de abril de 2019 de cobrar el faltante de inventario al Ing. Luis Haro mismo que se pasara a gerencia y a contabilidad para su ejecución.

- Informa de la reunión mantenida con los conductores, mecánicos, lubricadores, bodeguero y coordinadores del día 17 de abril de 2019, en la que el personal tiene observaciones sobre la falta de repuestos y la falta de coordinación a lo que señores accionistas es indispensable dolerse de lo que es de uno ya que los empleados no lo realizan, por lo que propongo la inmediata conformación de comisión que conjuntamente con la comisión del directorio se encargaran de la operatividad y funcionamiento de los articulados a cumplir el kilometraje programado.
- En el área de operaciones de igual manera el cuerpo operativo se tiene que disminuir en un 50% en el personal desde el mes de mayo puesto que, la institución a realizando grandes inversiones para el área de operaciones, y nosotros como socios en cada una de nuestras unidades por lo que la tecnología a los empleados y socios que no cumplan sus funciones dentro de la sistematización tendrán que ser retirados.
- Ing. Luis Haro (ex Gerente).- da contestación algunos puntos del informe. el cargo de Gerente General, es algo solidario, hay una administración corresponsable que cada uno tiene su cargo y sus funciones (Presidente-Héctor Guevara, bodeguero-Christian Romo y Jefe de taller-Marco Donoso), no acepto ese valor mientras no se cargue las responsabilidades a cada persona, realizaron el inventario 20 días después que yo salí, no se retirará un solo centavo de mis liquidaciones de ser así que sea mediante proceso legal. La LUAE del taller estaba actualizada hasta el año 2018. La deuda con el IESS, todos los años queda un valor pendiente para el próximo mes ya que es mes cobrado mes caído. Cuestión de cobro de valores por multas de la liquidación de los buses articulados, yo mismo le enseñé que debe hacer señor Presidente, ya que por la forma prepotente del Gerente no aceptó que se dé baja las multas den CCN, existió \$138.734,85 de multas a diciembre de 2017 y \$ 39.914,24 a abril de 2018, usted mismo sabía eso señor Presidente y le pedí que vaya y solicite que se retire esos cobros. Adjunto cuadro comparativo del Consorcio Central Norte (Anexo 2)

Marco Donoso.- debe haber responsables, que pague alguien ese faltante de inventario.

Econ. Carlos Jiménez.- recuerdo esa resolución pido que se responsabilice al compañero

Luis Haro, pero la junta no puede exhibir de responsabilidades a los responsables de ese

Página 4 de 11

momento, hay que aplicar lo que dice la ley; con respecto al aumento de \$30.00 semanal no habría ningún inconveniente, pero ese dinero no se utilice mientras no exista aumento de la tarifa.

Gloria Castillo.- aquí existe un faltante, debe haber más responsables también, deben ser corresponsables Presidente, Bodeguero y Jefe de Taller, los \$30.00 debe ser un ahorro, no para cubrir el déficit, sino en específico para los articulados.

Telmo Martínez.- es verdad que todo el monto que nos cobró el CCN fue por multas por kilometraje no cumplido, pregunto señores quienes eran los responsables, febrero 2019 otra vez empezó las multas por esta razón se solicitó que nos dejen poner los 6 buses convencionales, el tema de ahorrar los \$30.00 es para capitalizar para la compra de articulados, hay muchas cosas que no podemos cumplir ya que no tenemos un respaldo económico, hay empresas como Paquisha y Quiteño Libre que están trayendo y negociando buses nuevos, en un tiempo nos tocará centralizar la caja común, para cumplir con los parámetros necesarios; con respecto al faltante del taller el compañero Luis Haro solicitó que se haga otro control de inventario, se aceptó y se constató todo el físico junto con el directorio, señores comisario Econ. Domingo Zavala y Dra. Patricia Flores, la responsabilidad directa es del Gerente, los demás son corresponsables que sería más un proceso legal, por lo que a los accionistas que intervinieron les recuerdo que ya existe la resolución pero la compañía no va a perder ese dinero, adicional solicito se nos de una explicación de los \$4.600 que registra como cuentas por cobrar a nombre de Luis Haro por un concepto de compra de caja para articulados, y de no haber la justificación es otro valor a cancelar por el ex gerente Luis Haro quien fue el que dio el dinero.

Luis Haro.- los \$4.600 se utilizó para cancelar por una caja de buses articulados, de la otra caja yo puse de mi dinero y hay el faltante en la bomba porque mis buses estaban en el trole e hice el cruce con el combustible, la segunda caja aún no llega porque está detenido en la Aduana, hace 3 meses tuve contacto con el señor y me dijo que estaba en los tramites de liberación, fue lo último que supe, responsabilicemos al Jefe de Taller de ese momento ya que tenía conocimiento de tal negocio.

Domingo Zavala (Comisario).- se hizo el inventario y por pedido del compañero Luis se volvió hacer otro inventario, el faltante es faltante y el positivo suma al activo.

Transporte Carcelen Tarqui C.A.

CA - TAR

Telmo Martínez.- el valor de \$30 que será el aporte de los socios quedarán depositados en una cuenta aparte, hasta que el municipio de disposiciones de la renovación del parque automotor.

Luis Haro.- le escuche señor presidente que hay ofrecimientos de buses eléctricos por la Amazonas.

Telmo Martínez.- son comentarios en las entrevistas del ingeniero Jiménez y Yáñez aún no hay resoluciones en el Consorcio Central Norte.

Pedro Mosquera.- Jiménez no es el dueño de las operadoras, él no puede dar órdenes sin consultar a los dirigentes de las operadoras, hay que alzar nuestra voz de protesta.

Telmo Martínez.- son especulaciones políticas compañeros aún no hay resoluciones, antes de tomar esa decisión necesitamos que nuestras unidades cumplan.

Jonny Carrillo.- me sentí sorprendido cuando le recibieron al señor Moncayo en el CCN, el proyecto de Moncayo era dar servicio con buses eléctricos, dicho proyecto será entregado al nuevo alcalde y lo van a cumplir, deberíamos dialogar con el nuevo alcalde antes de su posesión, para ya conocer su plan de trabajo y saber si renovar con 3 eléctricos o 5 a diesel.

Héctor Guevara.- esto de los comentarios de buses eléctricos son por política, peleamos por el equilibrio económico, es un riesgo que nosotros adquiramos buses convencionales.

Actas periodo 2017 hasta abril 2018, señor Héctor Guevara toma la palabra.- le pido señor Sánchez que nos entregue las actas que están bajo su custodia, tengo disposición del Directorio de solicitar así sea por vía legal, en este momento está puesto en manos de un abogado, la dirección que registra en la Compañía no le han encontrado por esa razón no le hemos podido hacer llegar la notificación, públicamente le reitero que nos entregue las actas. (La junta no se pronuncia del tema).

Dora Brito (representante Ramón Vergara).- estoy de acuerdo que se aporte con \$30.00 hay que arrimar el hombro y salir adelante, en el momento oportuno tendremos que hablar con el nuevo alcalde.

Julio Yanchapanta.- pregunta porque no se puede solicitar un crédito de \$ 1'000.000 algún banco.

Telmo Martínez.- si se va a solicitar un crédito pero en su momento y se comunicará a los todos los socios, hay que tener un colchón para afrontar la renovación de los articulados.

Página 6 de 11

E-mail: transportescarcelentarqui@hotmail.com

Oficinas: Av. Diego Vásquez de Cepeda N63-160 y Sabanilla Telf.: (02) 2531 820 / (02) 2295 485
Talleres: Av. Diego Vásquez de Cepeda S/N y Sabanilla (02) 2531 820 / Fax: (02) 2295 485

Telmo Martínez.- para culminar el punto, comunica que con los informes de gerencia comisario y auditoría vamos a ratificar las resoluciones, y se pondrá a consideración de los asistentes los informes.

Dora Brito (representante Ramón Vergara).- mociono que se aporte \$30 desde la primera semana de mayo de 2019, Francisco Haro apoya la moción, aprobado por unanimidad de los asistentes.

CUARTO PUNTO.- INFORME Y RESOLUCIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 (GERENCIA).

Héctor Guevara.- da lectura, a proyección y explicación al informe de actividades explicando punto por punto sobre las áreas de producción y actividades de la compañía.

Bolívar Catota(Contador General).- da lectura al balance y estado de situación de la compañía dando sus explicaciones a cada una de las interrogantes de los señores accionistas.

Francisco Albán.- solicita información de la cuenta fondo de cesantía.

Héctor Guevara.- no hay dinero desde 2009, esa cuenta no puede entrar a la contabilidad de la empresa, es un valor por pagar de la empresa a ciertos socios que faltan por cancelar.

Francisco Albán.- solcito que se trate ese tema y se nos devuelva a los que tenemos, se tendría que pagar intereses de ese valor.

Héctor Guevara.- se tratara el tema pero no se puede pagar intereses ya que dicho valor solo existe en papeles.

Luis Haro.- con ese dinero de fondo de cesantía se compraron 26 acciones de \$25.000 cada una y se ha estado cancelando a los socios que han ido saliendo.

Víctor Zambrano.- los socios antiguos que tenemos ese fondo, nos dijeron que ese dinero se usó para adquirir las unidades 77 – 79 y que dichos valores nos devolverían el cuándo se venda esos buses, ya se vendieron y no nos han pagado, solcito se haga la reunión con los socios que tenemos los fondos de cesantía.

Resolución.- se realizara una reunión con los socios que mantengan los fondos de cesantía.

Página 7 de 11

E-mail: transportescarcelentarqui@hotmail.com

Oficinas: Av. Diego Vásquez de Cepeda N°63-160 y Sabanilla Telf.: (02) 2531 820 / (02) 2295 485
Talleres: Av. Diego Vásquez de Cepeda S/N y Sabanilla (02) 2531 820 / Fax: (02) 2295 485

QUINTO PUNTO.- INFORME Y RESOLUCIÓN AL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO 2018.

Economista Domingo Zavala.- da lectura, proyección y explicación al informe de las cuentas como informe de actividades de comisario periodo 2018.

SEXTO PUNTO.- INFORME Y PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN POR AUDITORÍA EXTERNA AL EJERCICIO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO 2018.

Representante de auditoria.- da lectura al informe mismo que se adjunta a la presente acta.

Carlos Jiménez.- con respecto a los informes son contundentes y no se pueden cambiar, es muy importante implementar las recomendaciones; pregunta dónde están las computadoras, máquinas de escribir, equipo de amplificación, sumadoras y mesa de ping pong; recomienda que los gastos no deducibles para ser registrados tendría que firmar el directorio y el comisario.

Telmo Martínez.- dando contestación al compañero, los equipos, mesa de ping pong y amplificador desconocemos cuantos había y en donde están, me imagino que el anterior directorio y por ende usted que fue comisario deben saber ya que no se nos ha entregado ningún documento de entrega recepción de la anterior administración peor aun inventario de esas cosas acabo de enterarme. se compromete a revisar informes de comisarios anteriores y quien emitió alguna recomendación; en cuanto al tema del compañero Luis Haro con la intervención del señor ex Gerente el señor Romo está involucrado también, el directorio anterior se tendrá que reunir y dar una respuesta al tema y al pedido.

Marco Donoso.- pregunta que va a pasar con el faltante.

Resolución.-

La resolución ya fue dada y aprobada en junta general anterior donde se responsabilizo el faltante o déficit al anterior gerente, quien el vera si le apoya el anterior directorio de

Página 8 de 11

lo cual se ratifica que no existe ni registro de asistencia peor aun acta alguna, con la ratificación de los informes de Presidencia, Gerencia, Comisario, y auditoria externa se ratifica la responsabilidad y la ejecución tasita de lo resuelto. En junta anterior y el cobro inmediato de esos valores.

SEPTIMO PUNTO.- RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL AL RESULTADO ECONÓMICO 2018.

Galo Almeida.- mociona que se aprueben los informes de Presidencia, balances, informes de comisario y auditoria, Francisco Haro apoya la moción, Luis Haro se abstiene a la moción junto con sus representaciones, aprobado por mayoría de votos.

Resolución.-

La resolución ya fue dada y aprobada en junta general anterior donde se responsabilizo el faltante o déficit al anterior gerente, quien el vera si le apoya el anterior directorio de lo cual se ratifica que no existe ni registro de asistencia peor aun acta alguna, con la ratificación de los informes de Presidencia, Gerencia, Comisario, y auditoria externa se ratifica la responsabilidad y la ejecución tasita de lo resuelto. En junta anterior y el cobro inmediato de esos valores.

Gloria Castillo.- mociona que el excedente del ejercicio económico se quede en la compañía y se capitalice, Galo Almeida, Francisco Haro y Patricio Armas apoyan, moción probada por mayoría de votos.

OCTAVO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ESTADO OPERATIVO MECÁNICO Y FINANCIERO DE LOS BUSES ARTICULADOS.

Telmo Martínez.- Informa que ya debemos dar de baja los 5 buses articulados los mismos que deben ser retirados, para iniciar con la construcción de la estación de servicio.

Jonny Carrillo.- debemos sacar lo que nos puede servir (transmisión, caja, puertas, ventanas, asientos, etc.), debemos dismantelar los 5 articulados porque chatarrizar no podemos por falta de papeles, tendríamos que vender al peso.

Telmo Martínez.- somos socios y dueños debemos dolernos de lo nuestro.

Telmo Martínez.- hay compañeros que han trabajado con nosotros y sabe la situación de los articulados, tenemos a nuestro cargo un enfermo bien enfermo, de los 17 articulados solo laboran 07 y si da mucha pena, el día de ayer se habló con los conductores y mecánicos, se debe cambiar todo el sistema operativo y eléctrico, propongo formemos de la junta un buen equipo de trabajo.

Jonny Carrillo.- hagamos algo y pongamos el hombro compañeros.

Telmo Martínez.- ayer los mecánicos informaron y preguntaron si estaban autorizados a hacer adaptaciones, los conductores informaron que las direcciones se endurecen, exigen muchos repuestos, no sirve nada.

Rodrigo Mesías.- a todos nos da pena porque todos aportamos una cantidad de dinero y hasta ahora de ganancias, cuando empezamos era con la ilusión de recibir un cheque mensual, pero lo pasado ya es pasado, ahora debemos poner el hombro todos.

Gloria Castillo.- mociona al señor Jonny Carrillo para que forme parte del equipo para desarmar los articulados caídos, analizar las piezas y repotenciar los articulados.

Edison Cárdenas.- me postulo para ver si puedo ayudar con el tema de mantenimiento de los articulados.

La junta aprueba la moción de la señora Castillo y la postulación del señor Cárdenas.

NOVENO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL FLUJO ECONÓMICO PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA BOMBA DE COMBUSTIBLE CATAR.

Telmo Martínez.- indica que en la aprobación del proyecto de la ampliación de la estación de servicio se aprobó y con esta presentación del flujo de caja se aprobara lo resuelto.

Bolívar Catota (Contador General).- da proyección y explicación al flujo de caja.

Telmo Martínez.- el costo del administrador y seguridad está muy alto, se van a buscar opciones más económicas, hasta que no se justifique con contratos no nos desembolsaran todo el dinero, estamos asumiendo valores públicos, la CONAFIPS da a la

Página 10 de 11

institución que este valorada por la SEPS, la COOP tiene que instrumentar cada uno de los créditos para que ingrese a la contabilidad que existe un aporte de socios, debemos dar la figura legal tributaria de ingresos y egresos de los valores y pagos de crédito.

Luis Haro.- pregunta a como está cobrando la COOP CATAR el interés de los créditos.

Telmo Martínez.- la Compañía CATAR recibe al 14,5%, la COOP recibe la coop catar en un rango del 5% y 6,5%.

Luis Haro.- que llegue a un interés del 9,75% y 9,85% sería muy bueno, ya que cuando CATAR ayudo a crear la COOP CATAR no cobro ningún interés.

Telmo Martínez.- Arquitecto Yambay, Dillon, De la Torre Gutiérrez, Bustillos, los señores Gerente de la COOP CATAR y CIA CATAR y mi persona estamos en reuniones del avance del proyecto, hay luz verde en sacar los permisos y se está actualizando los planos.

Mirian Salguero.- cuál es la diferencia entre PRIMAX y PETROECUADOR.

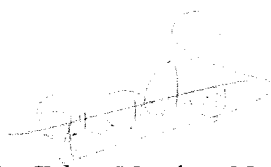
Telmo Martínez.- la diferencia es el tema de combustible y % de rentabilidad.

Edison Cárdenas.- mociona la aprobación del flujo de caja, Eugenio Capelo apoya la moción aprobada por mayoría de voto.

Resolución.-

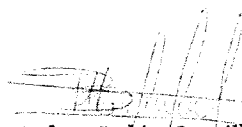
Se aprueba por unanimidad el flujo de caja para el proyecto de la ampliación de la estación de servicio CATAR. Por lo que se ratifica la aprobación del proyecto y el avance en las obras.

Siendo la 20H30 se da por concluida y se clausura la Junta General de Accionistas.



Dr. Telmo Martínez M.

PRESIDENTE



Tnlga. Belén Carrillo R.

SECRETARIA